

## Sección Instructora sin dictamen sobre desafuero de Cuauhtémoc Blanco



CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Nada para nadie aún en la Sección Instructora; solo son dos los expedientes que tiene en estos momentos para análisis. Se los llevaron hace una semana los cuatro integrantes para

tomar una decisión hoy en torno a uno solo, el de **Cuauhtémoc Blanco**, acusado por la Fiscalía de Morelos de presunto abuso sexual.

Hoy, los integrantes de la Sección, preguntaban cómo iban a votar si traían decisiones divididas y en base a qué dictamen. El Presidente del órgano legislativo reconoció que no hay un dictamen porque ellos tenían que decidir si a lugar a ingresar el expediente y seguir su curso para el desafuero constitucional.

Tomaron la decisión de declararse en sesión permanente y, cuando exista un dictamen, se vuelven a ver para votarlo. El panista **Germán Martínez** consideró que está en juego la acusación sobre una mujer. Por su parte, el presidente de la Sección Instructora aceptó que todos tenían en parte razón y, para no caer en fallas, tenían que ser muy escrupulosos.

[https://drive.google.com/file/d/1JRF-0GMyukgl\\_PFT-TGY4vqjelrZTLuq/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1JRF-0GMyukgl_PFT-TGY4vqjelrZTLuq/view?usp=sharing)